



Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2 5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110024445202112019DIGITAL

OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO	MOVIMIENTOS	BONIFICACIONES	CUENTA DÉBITO
\$ 2.730,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CC \$202-043533/6
Cuentas			

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)

Intervinientes

SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria CBU 01702028 20000004353364	a - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica) Sucursal gestora: 0473	Saldo Consolidado \$ 90.560,45
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria	a - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582	Sucursal gestora: 0473	\$ 0,00

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)

Saldo Consolidado

CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473

U\$S 0,00

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			377.953,32
29/10 01/11	D 500	IMP.LEY 25413 29/10/21 00001 COMI TRANSFERENCIA	-15,20 -300,00	Sobre (24445) 1 de	377.938,12 377.638,12 e 1 / Página 1 de 7

TOTAL MOVIMIENTOS

30-CUIT Inscripto Responsable - IVA 3BVA Banco Francés S.A.

842.965,31

-1.130.358,18



Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: OCTUBRE 2021 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 15,20 TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS **0,00** TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS **0,00** TOTAL DEV.
SOBRE LOS CREDITOS
0,00

IMP. NETO RETENIDO **15,20**

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: OCTUBRE 2021 \$ 0,00

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: NOVIEMBRE 2021 alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS **140,86** TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS **5.057,76** TOTAL DEV.
SOBRE LOS DEBITOS
0,00

TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS **0,00** IMP. NETO RETENIDO 5.198,62

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: NOVIEMBRE 2021 1.719,64

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/11/2021 AL 01/11/2021 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 21.074,11

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	i
		SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO ANTERIOR			0,00
FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO

(*) Ver Legales: Movimientos Cta. Cte. Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/12/2021)

	FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
	11/11	GLCA	620371812920 DI/MARE NICOLA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	29.049,00	CC \$ 202-043533/6
•	29/11	GLCA	620371812920 DI/MARE NICOLA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS		\$	8.700,00	CC \$ 202-043533/6
	03/11	0017	0030646501179MARRAMARRA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	400.207,50	CC \$ 202-043533/6
•	03/11	0017	0027358169339DELVICTORIA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	64.033,20	CC \$ 202-043533/6
	15/11	0017	0020241173969PALACIOSCARLOS	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	50.000,00	CC \$ 202-043533/6
	16/11	0017	0020082643479PHILIPALEJANDRO	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	126.300,00	CC \$ 202-043533/6 y
	17/11	0017	0023259434629ROMERODAVID	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	10.532,00	CC \$ 202-043533/6
	18/11	0017	0027163045740RICCIARDELLICLA	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	11.873,73	CC \$ 202-043533/6
	29/11	0017	0023259434629ROMERODAVID	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	19.193,63	CC \$ 202-043533/6
	29/11	0017	0023259434629ROMERODAVID	TR. E/CTAS.BBVA-BF			\$	38.387,25	CC \$ 202-043533/6
-									,;;



Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUAL ES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicación A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caia de ahorro en pesos.

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.



Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto. Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.









LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/02/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta especial pesos: \$980; deposito en autoservicios/buzones de deposito: \$65; provision de boletas de deposito: \$280; cheques de mostrador: \$210; Prorrogas (importacion): US\$ 250; Cambio de concepto: US\$ 250

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS Le informamos que a partir del 01/02/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: emision de resumen de cuenta especial pesos mensual \$185; emision de resumen de cuenta mensual: \$185; certificacion de cheques: \$690; certificacion de firmas: \$690; LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA: Le informamos que a partir del 01/02/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: emision

Le informamos que a partir del 01/02/2022 se aplicaran las siguientes comisiones: emision de resumen de cuenta especial pesos mensual \$260; mantenimiento mensual cuenta especial dolares: u\$s130; movimientos por caja en cuentas dolares: u\$s3; emision de resumen de cuenta dolares: u\$s12; envio de extracto dolares: u\$s8; mantenimiento mensual cuenta especial euro: euros 130; movimientos por caja en cuentas euros: euro 3; emision de resumen de cuenta euros: euros 12; envio de extracto euros: euros 8; certificacion de cheques: \$700; certificacion de firmas: \$800

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificacion informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

